



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0051/05/24 Oficio N°: SG.LP-08-2024/1904

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de

materias primas y productos forestales.

ARON ERNESTO RODRIGUEZ MUÑOZ

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de mayo de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ARON ERNESTO RODRIGUEZ MUÑOZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/017 de fecha 12 de Abril de 2011, que cuenta con el código de identificación T-08-032-ROM-001/11 ubicado en RIO SUCHIATE S/N SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara,		Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	1
madera aserrada, Pinus sp., Pino, 483.113 Metros cúbicos	14	2150	2163	28118888	28118901	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFÍCINAS DE REPRESENTACIÓN

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

See and the see an

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels:; www.gob.mx/semarnat





Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		DINO	AAADEDA ACERDADA	AAADEDA ACEDDADA		
dellelo.		PINO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:				
inicial:	1584.372	METROS CUBICOS		FECHA	24/04/2024	

			Registro de e (Relación de remisiones y en			
-echa			Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
11/04/2024	14148230	2454	EJIDO LAS MILPAS Y ANEXOS	T-10-034-EMA-001	MADERA ASERRADA PINO	5.255
12/04/2024	26599861	5976	MADERERIA CHAVEZ	T08032MCA001	MADERA ASERRADA PINO	58.999
15/04/2024	14048587	6037	OMAR CHAVEZ ARMENDARIZ	T08032CAA001	MADERA ASERRADA PINO	54.750 /
15/04/2024	14069102	2846	MOVIGARCEV	T-08-032-MOV-001/16	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	16.395 /
16/04/2024	14068066	3943	PDTOS. MAD. EL TIANG.	T-08-060-PMT-001/18	MAD.ASERRADA DE PINO L.D.	46.407
18/04/2024	26599866	5981	MADERERIA CHAVEZ	T08032MCA001	MADERA ASERRADA PINO	81.689 /
18/04/2024	14148271	3040	EJIDO TODOS SANTOS	T-10-034-ETS-001	MADERA ASERRADA PINO	22.822
19/04/2024	16599867	5982	MADERERIA CHAVEZ	T08032MCA001	MADERA ASERRADA PINO	80.343 <
19/04/2024	14069105	2849	MOVIGARCEV	T-08-032-MOV-001/16	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	33.259 /
19/04/2024	14148273	3042	EJIDO TODOS SANTOS	T-10-034-ETS-001	MADERA ASERRADA PINO	18.349 🗸
22/04/2024	14148274	3043	EJIDO TODOS SANTOS	T-10-034-ETS-001	MADERA ASERRADA PINO	43.584 /
24/04/2024	14148275	3044	EJIDO TODOS SANTOS	T-10-034-ETS-001	MADERA ASERRADA PINO	21.261 /
otal						483.11







Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO		М	ADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:			
Final:	1608.005	METROS CUBICOS		FECHA	02/05/2024

			Registro de sa	ılidas		
echa	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de ide	Tipo de Producto	Cantidad	
		1888 A 1890	SIN USAR			
		1969 A 1975	SIN USAR			
		2100 A 2102	SIN USAR			
08/04/2024	14068227	2115	MADERAS GUADIANA GONZALEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	75.565
09/04/2024	14068228	2116	RAYES CHAPARRO DURAN	T 08021CADR001/16	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	10.314
09/04/2024	14068229	2117	GW ABASTECEDORA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	75.606
11/04/2024	14068230	2118	MATERIALES Y SERVICIOS GARCA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	41.113
11/04/2024	14068231	2119	MAD. IND. DE LA SIERRA MADRE	T-08032MIS001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	15.056
13/04/2024	14068232	2120	FORESTAL BGA SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	75.314
15/04/2024	14068233	2121	MUVA FORESTAL SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	70.739
16/04/2024	14068234	2122	MADERERIA NASA SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	76.506
18/04/2024	14068235	2123	JAVIER CORTEZ PORTILLO	T-08060-COP-001/17	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	19.267
		2127	SIN USAR			
		2128 A 2138	SIN USAR			
		2139 A 2149	SIN USAR			
						T
otal						459.4







gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de	imprenta	Causa de cancelación	Folio de ir	mprenta	Causa de cancelación
14068226	2114	C. POR ERROR.			
14068236	2124	AGOTADA			
14068237	2125	AGOTADA			
14068238	2126	AGOTADA			

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA









Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00